

sos de varios concurrentes, el señor Díaz decidió de la suerte del ave, proponiendo que se diese libertad á la soberana del espacio, emblema, según las tradiciones históricas, de la fundación de la ciudad de Méjico. Así se hizo en efecto, por mano del General Bernardo Reyes, Gobernador de Nuevo León, y la visita presidencial se dirigió después, investigadora y entusiasta, á la minería del Estado.

Dedicación de la Catedral de Méjico.

Dedicación de la Catedral de Méjico.—Breve reseña histórica.—Teocalli azteca.—Primeros pasos del catolicismo en Méjico.—La gran Basílica.—Acontecimientos notables.

22 de Diciembre de 1667.

El gran teocali de los aztecas, templo dedicado á Huitzilopochtli, dios de la guerra, en el sitio actualmente ocupado en parte por la Catedral cristiana, era el Sancta-Sanctorum de la idolatría azteca, y presentaba el aspecto de una grandiosa construcción en que aparecían acumulados todos los recursos arquitectónicos de la época, en honor de Huitzilopochtli y de Tlaloc, ocupando la superficie que colindaba por el Norte, con lo que hoy es calle de Cordobanes; por el Sur, con la prolongación de la primera calle de Plateros; por el Oriente, con una parte del Palacio Nacional; y por el Poniente, con lo que ahora llamamos el Empedradillo y calle primera de Santo Domingo, siendo de tal manera amplio, que, según Cortés, podía contener una villa de quinientos vecinos; y comprendía muy grandes salas y corredores, cuarenta torres con unos cincuenta escalones para llegar á su altura.

Dividida la antigua ciudad azteca en cuatro barrios ó cuarteles, que llamaban *Capulli*, se asignó un dios á ca-

da uno de ellos, siendo Huitzilopochtli el principal de toda la monarquía; y para su culto fué principalmente erigido el gran teocalli á que nos venimos refiriendo, semejante, aunque mayor y más suntuoso, á los demás templos ó teocallis aztecas que eran comunmente unos edificios conteniendo en esencia, una pirámide truncada, con gradas; y en el lado opuesto, una escala que daba acceso á la cima en que se asentaba el auditorio, frente á la piedra de los sacrificios, teniendo en la base los braseros en que se alimentaba el fuego sagrado. Así, pues, el gran templo central de los aztecas afectaba bien la enunciada forma de una pirámide truncada, con sus respectivas gradas y con ciento veinte escalones de piedra, sólidos y bien contruídos; frente á las piedras de los sacrificios estaban dos adoratorios consagrados respectivamente á Huitzilopochtli y á Tlaloc, dioses, de la guerra el primero, y de las aguas el segundo; y todo ello decorado con mosaico, relieves é incrustaciones, y conteniendo dentro de un espacioso patio, cercado por la tapia que llamaban *Coapantli*, con una puerta para cada lado, correspondiendo á las calzadas del Tepeyac, de Tlacopan ó Tacuba; de Ixtapalapan y de Coyoacán, siendo la principal del templo con vista al Sur.

Además, se contenían dentro de aquel recinto, varias capillas pequeñas que, según las crónicas, pasaban de setenta y que servían de asilo y recogimiento para ejercicios piadosos (?) de los principales personajes. Tan grandioso templo comenzó á construirse en tiempo de Tizoc; y su conclusión fué celebrada sacrificando dentro su recinto, numerosas víctimas, durante varios días, para solemnizar, según el uso, la dedicación, y derramándose copiosa sangre humana en holocausto á los dioses.

Inmediato al teocalli se encontraba el Tzompantli, que era un adoratorio pequeño, sobre el cual había en direc-

ción vertical, sesenta largas vigas llenas de taladros que atravesaban varias varillas de madera, en las que estaban ensartadas de las sienas, numerosas calaveras humanas, cuyo número, contado por los españoles, ascendió, según las crónicas de la época, á cien mil y tantas.

Según tenemos dicho, el dios principal de los aztecas fué Huitzilopochtli; pero á medida que las tribus y pueblos dominados aumentaron la población, el culto se hacía extensivo á otras divinidades (?) tales como Tlaloc, dios del agua; Miclanctentli, dios del averno; Tezcatzoncatl, dios del pulque; Tezcatlipoca, dios del cielo; Cuatlicue, diosa de las flores; Xochiquetzal, diosa de los amores; el sol, llamado Tonatiuh; la luna, apellidada Meztlí; Centzotl, diosa de la agricultura; Teoyaomiqui, divinidad compañera de los muertos en la lucha ó en el sacrificio; y otros muchos que sería prolijo enumerar, y que estaban representados por grotescas figuras de piedra y de otros materiales, y de los cuales se conservan bajo el nombre genérico de ídolos, numerosos ejemplares, aparte de los muchos que seguramente deben existir en el subsuelo de la Plaza de Armas y calles adyacentes; Santiago Tlaltelolco, Oajaca y otros lugares del territorio nacional.

En la época de la conquista fué demolido el templo de la idolatría para erigir sobre sus escombros la primera catedral que la civilización europea consagraba en el nuevo mundo al culto católico de Dios; y el sitio mismo dedicado por los aztecas fundadores de la ciudad de Méjico para teocalli, es el que posteriormente vino á ocupar la catedral cristiana por Carlos V y demolida á su vez por orden de Felipe II, para construir la suntuosa basílica que hasta hoy existe en aquel lugar tan lleno de recuerdos históricos, de grandes solemnidades y de extrañas ceremonias, proyectada por el renombrado archi-

tecto D. Alonso Pérez de Castañeda, con modificaciones que propuso otro notable arquitecto, D. Juan González de la Mora, y cuyo primitivo templo fué erigido en gran Catedral, mediante Bula de Clemente VII, en el año 1530.

Durante el Gobierno del Virrey, D. Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque, se celebró la primera dedicación en 2 de Febrero de 1656, y en esa solemnidad predicó el muy notable orador sagrado D. Simón Esteban Beltrán de Alzate; y en 22 de Diciembre de 1667, en que ya estaba concluída toda la obra interior, se hizo la solemnísimá y definitiva dedicación, á los 94 años de haberse emprendido los trabajos, y cuando, con un costo de dos millones de pesos, poco más ó menos, se tenía ya un magnífico templo de 118 metros de Norte á Sur, por 54 de Oriente á Poniente, fuera del espacio ocupado por sus espesos muros; de construcción sólida y majestuosa; y cuya primera piedra fué colocada al lado del antiguo templo cristiano, en 1573. Los trabajos preliminares de cimientos, paredes hasta su altura media, columnas hasta los capiteles, y algo de las bóvedas, dilataron los primeros 45 años, contribuyendo al costo de tan notable obra, los monarcas españoles Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

Apesar de los alardes de catolicismo que hacía Cortés en los primeros tiempos de su triunfo sobre los naturales de esta tierra, es indudable que el culto se encontraba en aquella época desatendido, hasta el punto de que los primeros actos religiosos fueron celebrados en cualquier lugar del mismo cuartel que á su llegada ocupó el ejército castellano, sin solemnidades ni miramientos de ninguna especie; y esto, con justicia, constituyó uno de los principales cargos que se hicieron al Conquistador;

pues, además, cuando se decía misa en su propia casa, llegó á disponer que el local destinado para ese objeto, fuese después ocupado por sus armas; y los fieles se vieron reducidos á asistir al Santo Sacrificio, bajo un mal cobertizo y aun á la intemperie.

Encontrándose Cortés ausente, durante su famoso viaje á las Hibueras, se dispuso la construcción de la primera iglesia en forma; y á la piedad de la corona de España, unida al celo de los primeros religiosos que vinieron al país, se debió la erección de la primera catedral cristiana que en él hubo, sobre una parte del terreno antes ocupado por el Teocalli azteca. Data su existencia del año 1525; y desde esa época, no cesaron de abogar por su mejoramiento y ampliación los principales religiosos, entre quienes deben mencionarse muy especialmente á Fray Toribio de Montolinia y al Ilmo. Sr. Arzobispo Fr. Alonso de Montúfar, quienes deploraban la pequeñez y mezquindad del principal templo católico de Nueva España.

Se construyó éste, según decíamos, sobre los escombros del antiguo Teocalli, para metropolitano; y en el sitio ocupado hoy por el atrio de la Catedral moderna, saliente hacia el rumbo del Sur, contenido dentro de los límites de una manzana completa que colindaba al Oriente con la calle del Seminario; al Poniente, con la del Empedradillo; al Norte, con la prolongación del Arzobispado hasta el arquillo de la Alcaicería y al Sur, con continuación de la calle de Plateros; en posición de Oriente á Poniente, con su principal entrada, á este viento; y fué erigido en Catedral, por Bula del Papa Clemente VII.

De los episodios memorables ocurridos en su recinto, se mencionan principalmente las solemnes exequias por el alma de Hernán Cortés, celebradas cuando sus enemigos lo declararon muerto para apoderarse del mando,

y el bautizo de dos gemelos, nietos del mismo Conquistador.

Aun considerando este primitivo templo como primicia de un culto embrionario y de una civilización que comenzaba á germinar, resultó raquítico y defectuoso; por tales razones, se pensó en su demolición para erigir el nuevo, de que antes hablamos, majestuoso, soberbio, como debía ser el principal monumento erigido en la capital al Sér Supremo. Volvamos á él.

Durante la obra, desde sus preliminares hasta la primera dedicación, rigieron en el país diez Virreyes, desde el Excmo. Sr. D. Martín Enríquez de Almanza, cuarto Virrey, en cuya época fué puesta la primera piedra, hasta el Excmo. Sr. D. Diego Fernández de Córdoba, en cuyo tiempo fué celebrada aquella importante solemnidad, una vez concluída la parte interior. Cerradas las bóvedas de la sacristía mayor, fué trasladado á ella el Santísimo Sacramento, que se conservaba en la antigua Catedral, y demolida ésta para dar lugar al atrio de la moderna.

Al través de los años y de las vicisitudes, se continuó la grandiosa obra y se alentó el culto divino, empleándose, primero, techos dem adera, en tanto se iban concluyendo las bóvedas; y luego se procedió á construir las torres, comenzando por la oriental sobre la capilla del Sagrario, y siguiendo luego con la occidental, sobre la capilla de San Miguel.

El frente principal de este majestuoso edificio del cristianismo, con vista al Sur, ostenta tres soberbias puertas decoradas con airosas columnas; y sobre los espesos muros de cantería, las esculturas de los apóstoles realzan más el aspecto de esta magnífica fachada, que sustenta un ático arqueado en airosa curva, sobre el cual aparece el águila mejicana, reemplazando al antiguo es

cudo de armas de España, que antes ocupaba aquel lugar. Rematan esta parte de la construcción, el reloj principal de la ciudad, que por muchos años ha normado los actos de la vida mejicana, midiendo el tiempo y marcando con sonoro timbre el instante preciso en que los más notables acontecimientos, prósperos ó adversos, se han verificado; y las colosales estatuas de tres varas de altura, representando á la Fe, á la Esperanza y á la Caridad, artísticamente colocadas arriba de la carátula de aquel eterno regulador público que comienza á revelar los graves achaques de su ancianidad.

Fué construído el reloj de la Catedral en 1807, por el hábil mecánico Rangel; se encuentra dentro de una construcción cuadrangular de cantera, á la que sigue en el interior un cañón de veinticuatro varas de largo, destinado al ascenso y descenso de las pesas, que sostienen cables resistentes enrollados en tres grandes cilindros, encontrándose arreglado el mecanismo y las campanas para sonar, una á las horas y otra á los cuartos. Desde hace más de medio siglo (en el año de 1848), el reloj de que venimos hablando, fué confiado al cuidado de D. Andrés Martínez, quien por su avanzada edad ha cedido el puesto desde hace pocos años á su hijo Don Bonifacio del mismo apellido; y la marcha regular del mismo reloj es arreglada los martes y sábados de cada semana, al meridiano de Méjico, sirviéndose para ello de los datos que proporciona el Observatorio Metereológico Central.

Deben también mencionarse los bajorelieves que adornan la fachada principal de la gran basílica, y que respectivamente representan á la Asunción de María Santísima; al Divino Salvador entregando las llaves á San Pedro, el pasaje de las escrituras sagradas relativas á la tempestad en el mar; obras maestras en mármol blanco,

cuyo mérito artístico oculta el polvo acumulado sobre sus hermosos detalles.

Refiriéndonos á las esbeltas y arrogantes torres que completan el frente de la Catedral, debemos manifestar que á principios del año 1787, sólo se había construído el primer cuerpo de la torre Oriente; y en el transcurso de este año se emprendió la construcción de la del lado Poniente, quedando concluídas ambas hasta el año 1791, con un costo aproximado de 200,000 pesos. Se levantan sobre base rectangular, á la altura de 279 piés, y constan de dos cuerpos; el primero de orden dórico, y el segundo de orden jónico, abundantes ambos en belleza de arte, tales como las balaustradas de piedra, los cornizamientos y las esculturas que representan á los doctores de la iglesia, terminando la parte superior de cada torre en una bóveda que afecta forma de campana y sobre la que se encuentra una esfera de piedra, de más de vara de diámetro, encerrando en su interior monedas conmemorativas de la proclamación de Carlos V, reliquias y documentos, y sustentando una gran cruz de piedra.

Al pie de una de estas torres existe la raquílica puercecilla que da acceso al caracol de piedra para ascender á los contrafuertes; y se continúa ascendiendo por otra escalera de madera, al primer cuerpo, en donde se encuentran doce campanas: cinco de ellas sin nombre determinado; y las otras siete, de mayor tamaño, son la llamada "Asunción," fundida el año 1634, cuyos sonoros toques se escuchan en la ciudad al alba, á las doce del día y á las tres de la tarde, acompañada de la que se denomina "Sanctus," que fué fundida en 1784. La llamada "San Pedro" data del año 1753, y la de "San Joaquín," de 1766; las otras tres mayores son "San Fernando," "San Gregorio" y "San José." En el segundo de esta torre, sólo hay una campana.

En la torre del lado Poniente, existe en el primer cuerpo la campana donada por el Excmo. Sr. Virrey D. José Vicente Güemes y Pacheco, segundo Conde de Revillagigedo, la que lleva el nombre de "San Carlos;" y en el segundo cuerpo, se encuentra la gran campana llamada "Santa María de Guadalupe," valiosa en 10,000 pesos y destinada á celebrar con su timbre sonoro y argentino, las más grandes solemnidades eclesiásticas.

De lo alto de las torres se domina perfectamente el panorama encantador del Valle de Méjico, que deleita á la vista y recrea á la imaginación con el aspecto pintoresco de la ciudad, formada por suntuosos palacios y soberbios edificios públicos, calles y jardines, concurridos y llenos de animación; y más allá, los lagos, las montañas y los campos, las poéticas poblaciones inmediatas, los vólcanes, los diversos ferrocarriles que parten de la ciudad serpenteando al través de las líneas férreas, hasta perderse de vista; y en general, cuanto existe digno de la contemplación en la ciudad y sus alrededores.

Para terminar el punto relativo á la historia de las torres de Catedral, debemos hacer mención del sensacional suicidio de la joven Sofía Ahumada, ocurrido el 31 de Mayo de 1899, en que aquella infeliz joven; en la plena primavera de su vida, sucumbía desprendiéndose de lo alto del segundo cuerpo de la torre Poniente, y cuyo trágico suceso impresionó fuertemente á la sociedad, por los detalles románticos que á él se referían; pues la falta de principios religiosos y una pasión avasalladora y violenta, impulsó á aquella para arrojarse de tan considerable altura al abismo profundo de lo desconocido, desertando de la vida, arrebatada en alas de la enajenación mental que obscurece los cerebros de los descreídos y de los escépticos.

Antes de ocuparnos del interior de Catedral, debemos

referirnos á algunos detalles del atrio, que ciertamente no carecen de interés histórico. Antiguamente, el edificio estuvo cercado por una tapia de mampostería de arcos inversos que ocultaba en gran parte las bellezas de la construcción y que fué mandada derribar por el buen sentido estético del Virrey y Conde de Revillagigedo, quedando substituída por ciento veinticinco pilastras de piedra, unidas entre sí por gruesas cadenas de hierro que rodeaban el amplio cementerio; y más al exterior del mismo, existían de trecho en trecho toscas bancas de piedra.

En los ángulos Sudeste y Sudoeste del cementerio ó atrio, se levantan sobre gruesas columnas estriadas, construídas por el notable arquitecto D. Manuel Tolsa, para substituir el antiguo pedestal de cantería, las soberbias cruces redondas de piedra de color; símbolos de redención, supervivientes en un paraje público, providencialmente respetado por la intolerancia religiosa, que se complace en destruir aquel género de monumentos, erigiendo en su lugar estatuas á Venus, á Cupido, á Mercurio ó á Baco. La del lado del Seminario fué encontrada por el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Juan de Mañozca, entre los breñales de un antiguo y abandonado cementerio de Tepeapulco y conducida por su orden y á sus expensas á esta ciudad, en donde, una vez instalada en su sitio, fué solemnemente dedicada en 1648, recibiendo la bendición de manos del Sr. Obispo de la Habana, Dr. D. Nicolás de la Torre; y la del lado del Empedradillo, perteneció al antiguo colegio de San Pedro y San Pablo, de donde fué retirada para hacer en el atrio compañía á la primera, conocida por "Cruz de Mañozca." Ambas eran mucho más corpulentas y gruesas que ahora; y para igualarlas, se las debastó convenientemente.

Andando el tiempo, las cadenas fueron quitadas del

atrio, así como los postes que las soportaban, y las bancas de piedra que se encontraban al frente. Un enverjado de hierro, de aspecto raquítico y sencillo ante la majestuosidad del edificio, substituyó á las cadenas antiguas; las vetustas bancas de piedra, fueron reemplazadas por las de hierro, que actualmente existen; y en las afueras del atrio, por los lados Sur, Oriente y Poniente, se dispuso un jardincillo que completa el exterior de la soberbia Catedral cristiana, robando á su aspecto mucho de la suntuosidad oculta entre el follaje.

Se veneran en la Catedral principalmente dos imágenes, que son la Asunción de María Santísima, en oro de la mejor calidad, con peso de 6,984 castellanos, alhajada con finísima y valiosa pedrería; y la Purísima Concepción, con un peso de 138 marcos de plata, y se encierran en este grandioso templo valiosas joyas y pinturas antiguas de mucho mérito, debidas al pincel de Jimeno, de Carrera, de Rodríguez Juárez y otros artistas notables; esculturas producto de los mejores cincelos, y una custodia destinada á conducir al Santísimo Sacramento, en los memorables días de Corpus, con un peso de 500 marcos de plata, con dos relicarios de oro guarnecidos de pedrería fina, entre la que figura un zafiro que él solo vale más de mil pesos.

Un acreditado diario católico, publicó los siguientes datos relativos á la custodia más valiosa que ha habido en México.

“La custodia más valiosa y más grande que ha habido en la República Mejicana, existía en Catedral, y fué robada la noche del día 17 de Enero de 1861.

Esta custodia era en la que se ponía el Santísimo Sacramento el día y la octava de Corpus, y los días de gran solemnidad.

Perteneció primero á la Parroquia de Tasco, siendo

propiedad del minero D. José de la Borda, quien había hecho donación del uso, reservándose la propiedad.

La custodia estaba guarnecida, por un lado, de diamantes, y por el otro de esmeraldas; la cruz de la parte superior estaba cuajada también de diamantes.

Su costo era de 100,000 pesos, en cuya cantidad la compró la Santa Iglesia Catedral, estrenando el sol ó resplandor, el día de Corpus del año 1773—10 de Junio—y completa, el 2 de Junio de 1774, días de Corpus. El pie estaba igualmente guarnecido con piedras preciosas.

Medía noventa centímetros de altura. Su peso era de 88 marcos de oro; y contaba, incrustados, 5872 diamantes, 2,653 esmeraldas, 544 rubís, 106 amatistas, y 28 zafiros.”

Además, existe en Catedral el cáliz y la patena destinados al depósito del Santísimo Sacramento en la solemnidad del Jueves Santo, que es de oro puro y de bastante peso, guarnecido de piedras finísimas; una fuente de plata donada por el Sr. Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna, y otros muchos objetos valiosos destinados al culto católico, y que corresponden al esplendor y preponderancia del cristianismo en épocas anteriores.

Los dos magníficos órganos de Catedral fueron colocados en donde ahora existen, en el año 1736, y cuentan cerca de 3,500 flautas en cada una de las soberbias cajas de bálsamo de diez y siete varas de altura.

Pero tantos y tan valiosos tesoros, aparecen pequeños junto al depósito de otra naturaleza que se conserva en la Catedral, en uno de los altares, (el de los Reyes), y que consiste en los restos sacrosantos de los principales caudillos de la Independencia. En el lugar que se les ha destinado, y que contiene soberbias pinturas y escultu-